



## Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Autorización de Pagos a Plazos		Autorización de Pagos a Plazos		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Hacienda de Baja California		BC-SH-018		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Recepción y certificación de pagos derivados de autorización de pago a plazos (convenio) por contribuyentes estatales o federales.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando el ciudadano así lo requiera y cumpla con los requisitos establecidos		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Acta de Convenio		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :45 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
<b>Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali - Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines, Centro Cívico, SN, Mexicali 21000</b>	686 558 1000 EXT 5901	JOSE MANUEL JIMENEZ	Lunes	07:00 A 17:00
		ARRIAGA	Martes	07:00 A 17:00
		Sub Recaudador Auxiliar jmjimenez@baja.gob.mx	Miércoles	07:00 A 17:00
		686 5581010	Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	07:00 A 13:00

<b>Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785</b>	646 172 3000	Ana Gabriela Higuera Madrigal	Lunes	08:00 A 15:00
	EXT 3017	Recaudador	Martes	08:00 A 15:00
		aghiguera@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
		646 1723000	Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
<b>Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478</b>	665 655 7030	KENIA SALAMANCA DUARTE	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 7538	Subrecaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		ksalamanca@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		665 103 7500	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Villa Turística (Centro de Gobierno), 2004, Playas de Rosarito 22700</b>	661 614 9726	GAMALIEL ORTA MEJIA	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 9726	Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		gorta@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		661 614 9726	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle "A" entre 9 Y 10, Fracc. Ciudad San Quintín, S/N, San Quintín 22930</b>	646 172 3000	Carlos Andrés Sánchez Luna	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 3604	Sub Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		646 172 3000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida - Vía Rápida, José Fimbres Moreno, Colonia 20 de Noviembre, 12651, Tijuana 22210</b>	664 622 2278		Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 5424		Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00	

<b>Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720</b>	658 516 2208	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 2208	Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00
<b>Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960</b>	658 514 7140	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 7140	Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00

**Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe** 686 577 1065  
 EXT 8180  
 -  
**Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850**

**FUNDAMENTOS**

Código Fiscal de la Federación, ART.Artículo 66, Estatal

Código Fiscal del Estado de Baja California, ART.Artículo 25, Estatal

**ESCENARIOS**

**Personas Físicas**

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Declaraciones normales y/o complementaria	NO
Escrito libre ante la oficina de la Recaudación de Rentas (contribuciones Estatales que no derivan de actos de fiscalización) o ante la Dirección Jurídica y de Cobranza (Contribuciones Federales y Estatales que derivan de actos de fiscalización)	NO
Presentar en original y copia Identificación oficial vigente.	NO
Garantía del interés fiscal	NO

**PASOS POR MODALIDAD**

**Presencial**

- ° Acudir a la oficina recaudadora o dirección de recaudación, según corresponda, presentando los requisitos.
- ° Efectuar el pago inicial (pagar cuando menos el 20% del monto total del crédito fiscal (persona física y persona moral)
- ° Firmar el acta de autorización de pago a plazos.
- ° Firmar el acta de garantía del interés fiscal.

**Personas Morales**

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Presentar en original y copia Identificación oficial vigente del representante legal	NO
Escrito libre ante la oficina de la Recaudación de Rentas (Contribuciones Estatales que no derivan de actos de fiscalización) o ante la Dirección Jurídica y de Cobranza (Contribuciones Federales y Estatales que derivan de actos de fiscalización)	NO
Declaraciones normales y/o complementaria	NO
Garantía del interés fiscal	NO
Presentar original y copia de Acta Constitutiva y/o Acta de Asamblea extraordinaria en donde se acredite la personalidad del representante legal	NO

## PASOS POR MODALIDAD

## Presencial

- ° Firmar el acta de garantía del interés fiscal.
- ° Efectuar el pago inicial (pagar cuando menos el 20% del monto total del crédito fiscal (persona física y persona moral)
- ° Acudir a la oficina recaudadora o dirección de recaudación, según corresponda, presentando los requisitos.
- ° Acudir a la oficina recaudadora o dirección de recaudación, según corresponda, presentando los requisitos.
- ° Firmar el acta de autorización de pago a plazos.